

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25080**    *JOSÉ MANUEL CAO BARTOLOMÉ*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en los autos n.º 307/08 y 1008/08 (acumulados) pieza de ejecución n.º 46/08, seguidos contra el deudor José Manuel Cao Bartolomé, con CIF 15.921.907-L, se ha dictado auto de fecha 16-7-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 22.191,83 euros de principal y de 4.420 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 16 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057689-1